alto grado para acometer la obra, casi imposible, que constituye su empeño, de lograr la aprobación de los presupuestos para 1.° de Enero.

La contribución

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama circular á los delegados de las provincias, manifestando que, según anoche declaró en el Congreso, el Gobierno se haya dispuesto á conceder la prórroga del plazo para la cobranza voluntaria de la contribución á todas las provincias que lo soliciten.

Comisión de incompatibilidades

La Comisión de incompatibilidades oyó ayer tarde á los Sres. Marín de la Bárcena, Seguí y Puigcerver (D. Vicente), acordando que los militares que sean diputados queden excedentes y no en situación de retiro, como figuraban en el proyecto.

También ha acordado oir los días 15 y 17 del corriente, de cuatro á seis de la tarde, á los señores diputados que deseen informar ante ella, manteniendo su acuerdo de recibir hasta el día 20 cuantos escritos la remitan las sociedades, corporaciones ó particulares que quieran ilustrala.

Reformas judiciales

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, ha dado dictamen, en el cual se amplía considerablemente el proyecto que el Gobierno presentó, dando entrada á enmiendas: del Sr. Montero Ríos, redactando nuevamente varios artículos del Código penal; del Sr. Martínez del Campo, organizando la justicia municipal, y del Sr. Calleja, castigando la reincidencia en la intrusión en la profesión médica.

El Senado

Esta tarde continuará en el Senado la discusión de la interpelación política del Sr. Dávila.

Después proseguirá la discusión de los presupuestos. Al de Hacienda seguirá el de gastos de las contribuciones y rentas públicas, que combatirá el Sr. Polanco.

El de Gracia y Justicia no se discutirá hasta el viernes lo más pronto.

EL SAGRADO Corazón de Jesús EN VILLARREAL

Por dos veces trataron ayer en el Congreso el asunto de los católicos de Villarreal, y el Sr. D. Fernando Gasset, pintando las cosas á su manera y capricho, consiguió arrancar al ministro de la Gobernación la promesa de que destituirá al señor alcalde de Villarreal. El señor Dato podrá hacer lo que le dé la gana, porque siempre lo hacen estos señores liberales, que Dios confunda. Mas si deseas enterarse de lo acaecido en Villarreal, puede pasar la vista por estas columnas y se persuadirá que en Villarreal tuvo lugar, por parte de los católicos, una hermosísima y solemnísima profesión de la fe que enardece sus almas, y por parte de los impíos una soez provocación contra el derecho de los católicos, provocación que tiene su sanción en el mismo Código penal.

Mas no queremos, por nuestra parte, referir hechos ni aducir consideraciones; bastará la lectura de los siguientes documentos:

«Villarreal y Diciembre 9 1899.

Señor Director de EL CORREO ESPAÑOL.

Muy distinguido señor mío: Con toda solemnidad y ante un público que no bajaría de 14.000 personas, se colocó el día 3 del actual, en la fachada de la casa capitular de esta villa, una magnífica placa del Sagrado Corazón de Jesús, que fué bendecida por el Prelado de esta diócesis y llevada processionalmente hasta el Ayuntamiento con acompañamiento del cabildo municipal, clero de esta Arcipresta y banda de música, entre los vítores y aclamaciones de este católico pueblo.

He de hacer constar que al lado de la casa capitular se halla instalado el Centro Republicano, y que mientras que el pueblo entusiasmado con el acto que se estaba realizando, fijaba su atención en las palabras que su Prelado les dirigía ensalzando las glorias del Crucificado cuatro mal criados que se dicen republicanos, algunos de ellos licenciados de presidio y gente soez y viciosa, se hallaban con un cinismo inconcebible asomados á los balcones, cubiertos y fumando y dirigiendo sus groseras miradas al señor Obispo, por lo que fueron reprendidos por su Ilma. y por las autoridades, y hubieran salido mal librados por las iras del pueblo, indignado de tal acto de salvajismo y estupidez, si las autoridades no hubieran tomado las debidas precauciones aconsejando la prudencia y el desprecio más absoluto para aquellos miserables dignos de ser destinados á vivir en las selvas de África.

Cualquiera creerá, señor Director, que al ver la actitud en los habitantes de este católico pueblo se hubieran retirado á llorar su impotencia á lo más obscuro de un bosque estos satélites de la república, ó que aquí significan alguna cosa; pero no, señor Director, los 30 individuos que en esta población se llaman republicanos, y que empiezan por desconocer lo que es república, desafiando al pueblo colocando en la fachada de su Centro una matrona de la república sin más objeto que el de producir conflictos á estas autoridades y al gobernador de la provincia, sin duda envalentonados en lo bien que les salió la célebre cuestión de la colocación de placas en Castellón, en donde abusaron de su superioridad numérica; pero como aquí no estamos dispuestos á que se nos impongan esos réprobos asquerosos, después de hacer un acto de protesta todo el pueblo, se ha puesto el hecho en conocimiento de los tribunales de justicia para que proceda á instruir las oportunas diligencias y á descubrir á los que embozadamente les prestan su apoyo, asegurándose que entre éstos se halla una autoridad importante en esta población, que por cierto pasa por muy católico y que ya es hora que se le quite la mascarilla.

Acompaño á usted una copia del acta notarial levantada con motivo de la colocación de la placa en el Ayuntamiento, por si, como espero, se digna ordenar su inserción en el periódico que tan valiente y acertadamente dirige; así como también queda usted autorizado para hacer de esta carta el uso que crea conveniente.

Con esta motivo se ofrece á usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

El presidente del Círculo Tradicionalista. —G.»

En la Sala Capitular de la villa de Villarreal, á tres de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.

El Ilustrísimo y Reverendísimo D. Pedro de Rocamora, Obispo de la diócesis de Tortosa, acompañado de D. Vicente Alba y Zarzoso, Arcipreste de esta villa, por ante mí D. Pedro Vicente y Monfort, notario del Colegio del territorio de Valencia, con residencia y vecindad de esta villa, y testigos que se dirán, comparecen: D. Pascual Ramos Moreno, alcalde presidente del Ayuntamiento de dicha villa, casado; D. Manuel Gumbau y Usó, primer teniente alcalde, también casado; D. Domingo López Arellana, segundo teniente alcalde, soltero; D. Manuel Catalá Ripollés, tercer teniente alcalde, casado; D. Pascual Villarreal Llop, cuarto teniente alcalde, casado, y los concejales D. José García Renán, casado; D. José Mesero Roca, casado; D. José Eixes Pitarch, casado; don Manuel Miró Añó, casado; don Pascual Millá Ayet, casado; don Manuel Arrufat Moldo, casado; don José Antonio Serra Fortanet, primer síndico, casado; don Miguel Miró Estupiñá, segundo síndico, casado, todos mayores de edad, vecinos de esta villa, según cédulas de novena y décima clase del presente año económico, números 6 382, 4 274, 110, 937, 5.118, 860, 850, 940, 2.024, 4.362, 7.557, 6.045 y 6.037, respectivamente, y concurren también al acto D. Domingo Vicente Verdiá y Castelló, juez municipal, con el secretario D. José Meseguer Cabedo y el secretario del Ayuntamiento D. Enrique Sánchez Ollero, y por el señor alcalde se expuso que en sesión extraordinaria, de carácter urgente, del día 2 de los corrientes, se acordó lo que refiere la parte de acta que á la letra copia:

«Por la presidencia se manifestó: que el objeto de la sesión era, según consta en la convocatoria, para tratar de la colocación de una placa con la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús en la fachada de la Casa Capitular, á instancia del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, que se encuentra en esta población.

Después de ligera discusión, en la que abundan todos los concejales en la idea indicada, y considerando que este pueblo es eminentemente católico, como lo ha demostrado en la colocación de más de tres mil trescientas placas que en la actualidad existen en las fachadas de otras tantas casas de esta villa, y deseando dar una prueba de catolicismo al Prelado y de ejemplo á los católicos habitantes de esta villa, se acordó por unanimidad colocar en la fachada de la Casa Capitular que da frente á la plaza de Constitución ó Mayor, la placa de referencia, á cuyo acto asistirá el Ilmo. señor Obispo, según tiene ofrecido, con el clero de esta Arciprestal, invitándose á las autoridades y personas que el señor presidente tenga á bien invitar, para lo cual queda facultado por esta Corporación, acordándose, además, que de dicho solemne acto se levante acta notarial.»

Que al terminar la Misa conventual, celebrada en la iglesia arciprestal, el ilustrísimo señor Obispo se trasladó procesionalmente con la placa del Sagrado Corazón de Jesús á la Casa Consistorial, y á la llegada á ésta, desde el balcón de la Sala de Sesiones, dirigió la palabra al público, que ocupaba por completo la Plaza Mayor con las cuatro calles que á ella afluyen, ocupados también todos los huecos de los balcones y ventanas y restablecido el silencio de las aclamaciones y vivas al Sagrado Corazón de Jesús, dirigió la palabra, principiando haciendo constar que desde tiempo inmemorial, los habitantes de esta villa habían sido devotos del Sagrado Corazón de Jesús, dedicando una calle con este nombre, y no contentos con esto, trataron de generalizar la devoción, dedicando todo el pueblo al propio objeto de consagrarse al Corazón de Jesús, conmemorándolo el magnífico Ayuntamiento con la colocación de la placa que se va á colocar en la fachada, según el acuerdo que queda referido, explicando de manera elocuentísima el pensamiento que se propuso, y terminó dando vivas al Sagrado Corazón de Jesús, á San Pascual, á Villarreal y al Sumo Pontífice. Acto seguido hizo entrega de la placa al señor alcalde, quien manifestó también públicamente en el mismo balcón, que no le quitaría de donde se había de colocar mientras él fuese alcalde, y antes preferiría perder la vida á intereses.

En la citada procesión acompañaban al Ilmo. Prelado, además de los señores expresados, los que también concurren á este acto, y son los siguientes: Don Modesto Dolla, D. Manuel Manero, D. Manuel Arín, D. Manuel Ferreres, D. Lorenzo Torta, D. José Roca, D. Pascual Llorca, D. Francisco Ortells, D. Bautista Tarrez, D. Manuel Soriano, D. Vicente Lliró, D. Vicente Albiol, D. José Gil, D. Mariano Segura, D. Antonio Soriano, D. José Tirado, D. Juan Antonio Saull, D. Juan Bautista López y D. Manuel Barnat, Presbíteros; Rvdo. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, Superior del Convento de Carmelitas de la villa de Burriana; Rvdo. P. Virgilio de la Transverberación del Convento del Desierto de las Palmas, Fray Francisco R. Ramonet, Guardian del Convento de Franciscanos de esta villa y la Comunidad, y D. Joaquín Rodríguez, familiar del Ilustrísimo señor Obispo. Leída de la villa solemnizó el acto, y colocada en la fachada la placa del Sagrado Corazón de Jesús, quedó terminado el acto, al que son testigos presenciales D. José Martí y Cercós y D. Enrique Latorre y Abella, propietarios de esta vecindad. Leída por el infrascrito Notario la presente acta á los comparecientes y testigos, han unánime conformes, la firman los llamados á suscribirla. De todo lo cual yo, el Notario, doy fe.—Pedro, Obispo de Tortosa; Vicente Alba, Cura; Pascual Ramos, Manuel Gumbau, Domingo López, Manuel Catalá, Pascual Villarreal, José A. Serra, Miguel Miró, José García, José Eixes, Pascual Millá, José Mesero, Manuel Arrufat, Domingo Vicente Verdiá, José Meseguer Cabedo, Enrique Sánchez, secretario; José Martí Cercós, Enrique Latorre.—Signado: P. Vicente y Monfort.—Rubricado.

SUCESO ESTUPENDO

Dos personas degolladas

María González, portera de la casa número 6 de la calle del Reloj, se presentó ayer en la Delegación del distrito de Palacio, manifestando que hacía dos ó tres días observaba que nadie salía del cuarto segundo derecha de la mencionada finca, donde habitaba un caballero en compañía de una sirviente.

Avisado, sin pérdida de momento, el Juzgado de guardia, éste se personó á las nueve de la noche en la casa citada y ordenó que fuese descerrajada la puerta de la habitación.

Esta, que es relativamente pequeña, consta de un gabinete con alcoba, sala, comedor, cocina y un cuarto próximo á ésta.

Cerca de la puerta que da á la escalera, y en un pasillo que conduce á las aludidas piezas, hallábase, en medio de un charco de sangre, el cadáver de un hombre; en el comedor, próximo á la mesa situada en su centro, veíase otra mancha de sangre, y unos pasos más allá, casi á la entrada de la cocina, el cadáver de una mujer; al lado de ésta había una navaja de afeitar, cuya hoja estaba teñida de sangre.

Los muebles de la casa no aparecían en desorden, ni se notaban tampoco señales de lucha ni los cuerpos muertos.

Tanto la cama, colocada en la alcoba del gabinete, como la del cuarto de la criada, conservaban sus ropas en el orden más perfecto, observándose sobre este último lecho algunas prendas interiores, preparadas sin duda para el día de plancha.

Había además en esta pieza un baúl, no muy grande; dos sillas y una mesa, sobre la que estaba colocada una caja de peines, varios efectos de tocador y un estuche de dos novajas, con una sola de éstas.

Practicado este reconocimiento, procedióse á examinar detenidamente los cadáveres. Eran éstos el de D. Marcelino Cuenca Molina, médico jubilado de la Beneficencia, de sesenta y seis años de edad, soltero y natural de Madrid; presentaba una horrorosa herida en el cuello, que casi le separaba la cabeza del tronco; vestía de americana, y, como ya hemos dicho, no se notaban en él signos de lucha.

El otro cadáver era el de Valentina Parra, de cuarenta y dos años, soltera también, natural de Munera (Albacete), y que vivía en calidad de sirviente con D. Marcelino desde la edad de diez y seis años.

Presentaba una herida en el cuello, en dirección de izquierda á derecha, y el cuerpo estaba boca arriba, sin que se observasen en él otras heridas.

Según parece, Valentina era mujer de mal carácter y hacía vida marital con su señor.

Este hallábase hace tiempo paralítico, y por tal razón no salía de casa absolutamente nada, siendo su criada la única persona encargada de cuidarle.

La edad del Sr. Cuenca, el mucho tiempo que Valentina llevaba al lado de éste y otras circunstancias, hacían que aquella fuese en realidad la dueña de la casa. El médico disfrutaba una renta de 8.000 reales, y Valentina disponía de ella á su antojo, aunque en realidad atendía perfectamente á todos los gastos de su señor.

Esto no obstante, reñían ambos con frecuencia, y á tal causa se atribuye el suceso que relatamos; supónese que Valentina disputó con D. Marcelino, y dejándose llevar de su carácter violento le agredió brutalmente, causándole la muerte.

Después, horrorizada quizás de su delito, volvió el arma contra sí y se produjo la herida que la privó de la existencia.

Esto, como decimos, son suposiciones, pues no hay indicio alguno que permita averiguar la verdad de lo ocurrido.

El hecho relatado debió ocurrir el día 11 por la mañana, pues la tarde anterior había visto la portera de la casa á Valentina Parra.

El Juzgado recogió un número de *El Imparcial* correspondiente al día 12, y que, sin duda, echó el repartidor por debajo de la puerta cuando los dueños de la habitación habían ya dejado de existir.

Los cadáveres, sin embargo, presentaban señales de descomposición.

El juez ordenó el levantamiento de los mismos y su conducción al Depósito.

Extranjero

NOTICIAS Y TELEGRAMAS

(*De la Agencia Fabra*)

LA INSURREJION FILIPINA

Wáshington 14.—Un despacho del general Otis al gobierno americano, dice que conserva prisionero á Mabili, presidente del último gobierno filipino.

Añade que los insurrectos de Cagayán se han sometido entregando las armas.

EN LA CAMARA ITALIANA

Roma 13.—Después de un discurso del Sr. Visconti Venosta, la Cámara de diputados vota nominalmente la orden del día propuesta por el Sr. Barcilni invitando al gobierno á que justifique las encontradas direcciones políticas que ha seguido en la cuestión del Extremo Oriente.

El jefe del gobierno, Sr. Pelloux, plantea sobre este asunto la cuestión de confianza.

La Cámara rechaza la orden del día por 163 votos contra 54.

TRIPULACION SUBLEVADA

Londres 14.—Telegrafían de Perth (Australia) que según una comunicación enviada por el cónsul de la Gran Bretaña en Batavia, se sublevó la tripulación malaya del bergantín inglés *Ethel*, dando muerte al capitán y á otros cuatro súbditos ingleses, echando después á pique el buque.

NEVADAS EN PERPIÑAN

Perpiñán 13.—En el distrito de Prades han caído abundantísimas nevadas. Las comunicaciones están interrumpidas en algunos puntos.

EXPLOTACION TELEGRAFICA EN EL CONGO

Bruselas 13.—Un despacho recibido en el Estado libre del Congo, da cuenta de haberse puesto en explotación la línea telegráfica del Congo, hasta la estación del Ecuador. Este se halla, pues, desde ahora, unido telegráficamente á Boma. La total longitud del hilo alcanza unos 1.200 kilómetros.

EN FAVOR DE LOS repatriados de Filipinas

Con motivo del empréstito de Filipinas, se suscribieron la inmensa mayoría de los peninsulares residentes en el Archipiélago, más que por la idea de lucro, por puro patriotismo, entregándoseles las carpetas provisionales que en provincias se devolvieron á las respectivas Administraciones, mediante un simple recibo para el canje por los títulos definitivos. Cuando éstos estaban preparados para remitirlos á las provincias, ocurrió el sitio de Manila, haciéndose ya imposible toda comunicación. Entre tanto se fueron sublevando aquéllas, quedando prisioneros los peninsulares. Obtenida su libertad, después del tratado con los Estados Unidos, solicitaron la entrega de los Títulos definitivos ante la Comisión liquidadora, pero ésta, según decía, había elevado una consulta al ministro de Ultramar sobre el particular y hasta no obtener resolución no podía verificarse la entrega. Muchos suscriptores, para no perder el pasaje, se vieron obligados á vender los resguardos por lo que querían darles; otros se embarcaron con ellos cansados de esperar y después de gastar en Manila más de lo que aquéllos representaban.

Después se acordó el canje en Manila, y finalmente, se remitieron los no recogidos al ministro de Hacienda, según noticias, hace ya algunos meses.

¿Cuándo piensa el señor ministro dar la orden de canje? Hay que tener en cuenta que son siete ú ocho los trimestres vencidos sin cobrar los intereses, y que hay muchos funcionarios públicos cesantes que los necesitan para ir sobrellevando la triste situación en que se encuentran.

Naufragio de un vapor

A las doce de la tarde naufragó, á 15 millas del puerto de Gijón, el vapor pesquero *Conchita*.

Por efecto de la gran marejada que se desencadenó en la bahía, un golpe de mar arrancó la obra muerta del barco, apagándole los fuegos y barriéndole la cubierta.

El *Carolina*, que pasaba cerca del barco en peligro, recogió á los tripulantes, remolcando al *Conchita*, pero rompiéndose el cable de remolque, quedando el barco abandonado á merced del oleage.

El barco se ha ido á pique.

Uno de los tripulantes está herido, porque el segundo golpe de mar le derribó sobre cubierta.

Se teme por el vapor *Agustín*, que se ignora su paradero.

DE FILIPINAS

En el ministerio de Estado se recibió ayer el siguiente cablegrama:

«MANILA 13.

El cónsul de España al ministro de Estado.

Llegó el vapor *Rómulus* con 730 prisioneros y salen *Venus* y *Uranus* á recoger 1.500 en Laag.—*Marinas*.»

La guerra en el Transvaal

(POR TELÉGRAFO)

COMBATE EN MODDER RIVER

Londres 13 (1 t.)—Urgente.—Un despacho de Modder River, fecha de ayer, anuncia que las tropas del general Methuen trataron el lunes de apoderarse de las trincheras de los boers en Magersfontein, siendo rechazados con grandes pérdidas.

HERIDOS INGLESES.—UN GENERAL.

Londres 13—El ministerio de la Guerra ha hecho públicos los despachos de la Ciudad del Cabo, fechados ayer, en los cuales, con referencia al general Methuen se anuncia que el general Waichope, comandante de la brigada de escoceses, fué muerto en el combate del lunes.

Han llegado á Orange River 293 heridos, entre ellos 27 oficiales.

DESDE PRETORIA.—CONTINÚA EL COMBATE.

Londres 13.—Un despacho de Pretoria, fecha del 12, dice que en la mañana de dicho día continuó el combate contra las fuerzas que manda el general Methuen.

Kimberley continúa tranquilo.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA.—DETALLES DE LA ACCION

Londres 13—Un despacho del general Methuen, fecha de ayer, confirma el ataque á las posiciones de los boers. Durante toda la tarde del domingo, la artillería les cañoneó sin descanso, y en la mañana del lunes los atacó una brigada de highlanders; pero fracasó en su intento y se hubo de retirar protegida por todo el resto del ejército. El general añade que mantiene sus posiciones y se atrinchera.

Los boers debían ser en número de 12.000 por lo menos.

Las pérdidas de los ingleses son muy considerables.

LOS ÚLTIMOS COMBATES.—MUERTOS Y HERIDOS

Londres 13.—No se sabe aún la cifra de muertos y heridos en dos encarnizados combates de Modder River del lunes y martes últimos; pero todos los despachos están contestes en que las bajas de los ingleses fueron enormes.

Hasta ahora no se tiene noticia más que de los heridos que se suponen menos graves, que han sido trasladados á Orange River.

DESDE FRERE.—HACIA COLENSO

Londres 13.—Un despacho del campamento de Frere, fecha de ayer, confirma que una brigada al mando del general Baston, con varios cañones, avanzó sin oposición y tomó posiciones á tres millas de Colenso.

GATACRE.—PRISIONEROS QUE NO LO SON

Londres 13.—El general Gatacre se ha retirado á Sterlestroom, donde también han llegado gran número de los soldados que se suponían extraviados.

FIEBRE EN LADYSMITH

Londres 13.—Según noticias de Pietermaritzburgo, el general White telegrafía que su Ladysmith se han registrado 32 casos graves de fiebre entérica.

UN DESPACHO DE LORD METHUEN.—RETIRADA DE SUS FUERZAS.—LAS BAJAS BOERS.

Durante la pasada noche se ha fijado en el ministerio de la Guerra otro parte oficial de lord Methuen sobre los combates del lunes y el martes librados á orillas del río Modder.

En el mencionado despacho, el general anuncia que sus fuerzas se retiraron en buen orden á Modder River, donde, dice, «nos hallamoo en completa seguridad».

De este telegrama se deduce que los ingleses ocupan las primitivas posiciones.

Lord Methuen agrega que algunos prisioneros boers le han manifestado que las bajas de los suyos fueron terribles.

TRES BATERÍAS AL AFRICA DEL SUR

Londres 14.—El ministerio de la Guerra ha dispuesto la inmediata formación de tres nuevas baterías de campaña, las cuales serán enviadas al Africa del Sur.

DETALLES PUBLICADOS POR LA PRENSA INGLESA

Londres 14.—Varios periódicos publican detalles sobre los combates librados cerca del río Modder, á los cuales llaman de Maggersfontain.

The Times refiere que la brigada escocesa se acercó á 130 metros de las trincheras de los boers.

Estos hicieron de súbito un fuego terrible.

Entonces los escoceses trataron de cargar á la bayoneta, pero fueron rechazados, viéndose obligados á abandonar á varios centenares de compañeros muertos y heridos.

Al despuntar el día siguiente, la artillería inglesa cañoneó vigorosamente las posiciones enemigas. Por la tarde, los escoceses y los guardias de Gondon avanzaron de nuevo, llegando hasta 30 metros de la posición enemiga.

The Standard dice que al rayar el alba la artillería comenzó á cañonear á los boers, los cuales contestaron con un fuego de fusilería tan vivo y continuo que impidió á los ingleses dar el asalto.

Nuestras pérdidas, agrega *The Standard*, fueron muy grandes. Del batallón número 42, no quedan más que 160 hombres.

The Daily Mail manifiesta que entre los muertos se halla el marqués de Winchester, el comandante de los guardias y el coronel de los escoceses.

FABRA.

Los jueves de Palacio

El Consejo de ministros que ha presidido esta mañana la regente, fué de los más breves que se conocen, no obstante las cuestiones de carácter político y económico que deben preocupar al Gobierno, sobre todo, desde que se hizo tan ostensible el divorcio entre la mayoría y las minorías parlamentarias.

Si causó general extrañeza el que, terminada dicha reunión, permanecieran deliberando largo rato en la Secretaría de Estado los Sres. Silvela y Dato, no sabemos si para convenir lo que había de decirse á los periodistas, para tratar asuntos reservadísimos, ó para murmurar de alguno de sus compañeros.

A la salida confirmó el ministro de la Gobernación que el Consejo había durado muy poco, y como esquivando los interrogatorios, vino á declararnos lo siguiente:

Que el discurso del Sr. Silvela se redujo á dar cuenta de la marcha que llevan los debates en ambas Cámaras; de la escasa importancia que debía atribuirse á la votación de ayer, puesto que en discusiones de presupuestos existían precedentes de haber sido derrotados los gobiernos uniéndose las minorías; del acuerdo de avisar á los diputados ministeriales ausentes ó presentes, con objeto de que asistan con puntualidad á las sesiones; de los *buenos* propósitos que animan al señor Villaverde para salir airoso de su arriesgada empresa; de que la Comisión general de presupuestos del Congreso activa sus dictámenes á fin de que cuanto antes estén sobre la mesa; de los prisioneros de Filipinas, y, por último, de las últimas noticias recibidas acerca de la guerra del Transvaal.

El Sr. Dato puso á la firma un decreto convocando á elección parcial á un diputado por El Ferrol, para el día 7 de Enero próximo, y en cuyo distrito luchará con el carácter de adicto el auditor general de la Armada, Sr. Valcárcel.

De Guerra se despacharon varios decretos de relativo interés.

Como de la provisión del cargo de gobernador del Banco de España nada trataron los ministros y todos ellos se mostraron más reservados que de costumbre, predomina la creencia de que el Gobierno no tiene otro objetivo que el de jugarse hoy ó mañana la última carta, antes de declararse en crisis, por cuyo motivo deja á un lado todo lo que se refiere á cuestiones de personal.

Y sin embargo, hay quien dice que el Sr. Silvela no se halla dispuesto á abandonar el poder, aunque sea sacrificando á otros dos ministros, discurriendo de esta peregrina manera:

«Si un día de vida, es vida, un voto de mayoría, es voto.»

Noticias

En la pizarra de la Central de Telégrafos se ha colocado al medio día el siguiente aviso:

«Retrasado Coruña, Oviedo, Oviedo, Vigo y Santander por averías.

»Incomunicados con Badajoz, Valencia y Andalucia, remitiéndose el servicio por correo.»

Nuestro muy querido amigo, el Sr. D. Gerardo Doval, se ve justamente afligido, por la inmensa desgracia de la muerte de su hija mayor, preciosa criatura de cinco años de edad.

Muy de veras sentimos la irreparable pérdida de nuestro amigo, y nos asociamos de todo corazón á su justo dolor, enviándole la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame.

Según tenemos anunciado, en el próximo

© Biblioteca Nacional de España